



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N030-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **cinco de octubre del año dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N030-2017**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **Oficialía**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el **apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura de respuestas a las preguntas recibidas por parte de los licitantes.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, los técnicos en Licitaciones **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, la **C. María Elena López Magdaleno**, y el **Lic. Daniel Franco López**; todos adscritos a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, representando al Ente Requierente el **Lic. Luis Fernando Díaz Esparza**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la **Lic. Judith López Gámez** Analista Jurídica del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y representado al Área Técnica la **Lic. Brenda Maricela Acosta González**, Encargada de Fondos Federales del Centro de Evaluación y Control de Confianza, el **Dr. Fernando Guevara Mendoza**, Coordinador Médico de la Dirección General de Reinserción Social, el **C.P. Lorenzo Campos García**, Director Administrativo y la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales, ambos del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, **M. en C. Juana María Moreno Zúñiga**, Coordinadora de Informes Periciales "A" de la Fiscalía; así como de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, representada por la **C.P. Josefina de Luna Díaz**, Auditora Gubernamental.

En uso de la voz y en desahogo al punto número dos, se hace constar que los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria, son los siguientes:

1	PROQUICEN, S.A. DE C.V.
2	EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MEDICOS S. DE R.L. DE C.V.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requirente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el **punto 1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestra la pregunta que en tiempo y forma fue formulada por el licitante, así como su **RESPUESTA** correspondiente en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación:

**LICITANTE: EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MEDICOS S. DE R.L. DE C.V.**

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
	1		<b>Se pueden cotizar equipos similares NO IGUALES, en marcas americanas.</b>
RESPUESTA:			<p>Se le informa al licitante que de conformidad con el artículo 47 fracción II, de la Ley, se señala lo siguiente: <i>El carácter de las licitaciones públicas, podrá ser: "Nacional, en la cual únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana o los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un sesenta y cinco por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que establezcan las autoridades federales mediante reglas de carácter general"</i>, por lo que podrá presentar su oferta técnica y económica siempre y cuando se cumple con dicho requisito, así como con las características y especificaciones que señalan en cada una de las partidas de las convocatoria.</p>

De conformidad con el artículo 52 de la Ley se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **15:06 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las cuatro (4) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

**"HOY SE COMPRÁ"** <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes  
**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**Lic. Benjamín González Silvestre**  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**  
Jefe del Departamento de Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de  
Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**  
Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de  
Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**  
Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de  
Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**  
Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de  
Aguascalientes.



30/07/2017  
Hasta  
M. E. L.  
D. F. L.  
L. F. D.  
J. L. G.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. Luis Fernando Díaz Esparza**  
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública de Aguascalientes.

**Lic. Judith López Gámez**  
Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del  
Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N030-2017  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIVERSAS ÁREAS USUARIAS

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. Brenda Maricela Acosta González.**  
Encargada de Fondos Federales del  
Centro de Evaluación y Control de Confianza.

**Dr. Fernando Guevara Mendoza.**  
Coordinador Médico de la  
Dirección General de Reincisión Social.

**C.P. Lorenzo Campos García**  
Director Administrativo del Instituto Estatal  
de Seguridad Pública de Aguascalientes

**C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado**  
Encargada de Recursos Federales  
del Instituto Estatal  
de Seguridad Pública de Aguascalientes

**M. en C. Juana María Moreno Zúñiga.**  
Coordinadora de Informes Periciales "A"  
de la Fiscalía General del Estado.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**C.P. Josefina de Luna Díaz,**  
Auditor Gubernamental de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**LICITANTES:**

En representación de la empresa  
**PROQUICEN, S.A. DE C.V.**

**C. Maribel Cortizo Zenteno**  
En representación de la empresa  
**EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MÉDICOS S. DE R.L. DE C.V.**

Fin del Acta